

Diputación de Tarragona

Área de Promoción Social y Cultural



DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 19 de octubre de 2024, la Junta de Gobierno, acordó aprobar, mediante el procedimiento de concesión directa, la subvención que se detalla a continuación:

Beneficiario: Obispado de Tortosa

Concepto: 250 años de la iglesia parroquial de Tivenys

Presupuesto Elegible: 36.300,29 euros

% concedido: 49,59%

Importe concedido: 18.000,00 euros

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

Pilar Adserà Gebelli

Técnica Cultura